



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De adhesión a la conmemoración del "Día Nacional de la Medicina Social", a celebrarse el 12 de julio de cada año, en homenaje al natalicio del doctor Rene G. Favalaro.

MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

A partir de la Ley 25.598 del año 2002 se declara el día 12 de julio de cada año como "Día Nacional de la Medicina Social", en conmemoración de la fecha del nacimiento del Dr. René G. Favaloro y en homenaje a todos los médicos que se desempeñan en esa área.

Destacado médico argentino, revolucionó el campo de la cirugía cardiovascular con sus descubrimientos, que alcanzaron prestigio internacional. En el país pudo concretar el inicio de la fundación que lleva su nombre para fomentar la investigación y la docencia.

Nacido en La Plata, el 12 de julio de 1923, hijo de un carpintero y de una modista, René Favaloro vivió una infancia pobre en el barrio El Mondongo, un barrio de inmigrantes. De su padre a través de la carpintería, logró una sorprendente habilidad manual.

En 1949 se graduó como médico en la Universidad Nacional de La Plata. Para él, la medicina era un apostolado, tal como la consideraban los maestros griegos. En 1950 se radicó en Jacinto Aráuz, un perdido pueblito de La Pampa, donde ejerció durante 12 años. Se integró con los lugareños, lo que le permitió ir descubriendo las profundas necesidades sanitarias de su pueblo. Casado con María Antonia, su novia de la escuela secundaria, Favaloro pasó a ser en ese rincón pampeano el médico de todos.

Pero su destino no era el de ser un buen médico rural, y decidió buscar otros horizontes y profundizar su especialización en la medicina. Así, en 1962, viajó a los Estados Unidos, a la Cleveland Clinic, para acrecentar sus conocimientos en cardiología. Allí permaneció, donde ganó fama y prestigio mundiales. Entonces decidió regresar al país, en 1971, para crear, cuatro años más tarde, la **Fundación Favaloro**, que le permitió formar más de 400 médicos residentes bajo su supervisión, atender más de 347.725 consultas, 273.276 estudios no invasivos, 19.262 cateterismos, 5.894 cateterismos terapéuticos, 470 trasplantes y 20.174 cirugías.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.